



Inmoaser
Asesoramiento Técnico

Quito, 11 de noviembre de 2009

OK, Ing.

Señor
AUGUSTO RAMÓN DÁVALOS BATALLAS
Ciudad.-

Exp. 154685

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **INMOASER COMPAÑÍA LIMITADA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 22 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponderá a Usted subrogar en funciones y ejercer la representación legal de la Compañía.

INMOASER COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de septiembre del 2005, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de octubre de 2005. Posteriormente la compañía modificó su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 2007, ante el Notario Octavo Interino del Cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de mayo de 2007.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Afentamente,

Dr. Pablo Cevallos Fonseca
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 11 de Noviembre de 2009

Augusto Ramón Dávalos Batallas
C.C. 1705930434

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13084** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **16 NOV. 2009**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caubor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO